
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN FAMILIAR PROTEGO

- INFORME RESUMIDO -

1. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Evaluar la eficacia del programa PROTEGO para promover la parentalidad positiva y mejorar las habilidades parentales relacionadas con la prevención de drogas y otras conductas de riesgo, inmediatamente después de la aplicación del programa y 12 meses después de la aplicación (seguimiento).

PROTEGO es un programa familiar de prevención del consumo de drogas dirigido a mejorar las habilidades educativas parentales que tienen relación con el posterior uso de drogas por parte de los hijos. Así, PROTEGO se dirige a incrementar y mejorar las habilidades de comunicación de los padres y las madres, las habilidades de gestión y minimización de los conflictos familiares, el establecimiento de normas y límites a los hijos, la supervisión de la conducta de los hijos, el fortalecimiento de los vínculos afectivos entre padres e hijos, y la clarificación de la posición familiar ante el consumo de drogas y otras conductas problemáticas y su comunicación a los hijos.

El programa fue desarrollado por la asociación PDS, Promoción y Desarrollo Social y se ha aplicado y está disponible en España y en otros países de Europa y de América Latina. La evaluación del programa la ha llevado a cabo PDS entre los años 2014 y 2016, contando con la colaboración de diferentes organizaciones públicas y privadas de Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia, y ha sido financiada por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

PROTEGO es un programa de prevención selectiva dirigido a padres y madres con hijos preadolescentes (entre 9 y 13 años aproximadamente), con presencia de factores de riesgo en los padres (pocas habilidades educativas y de gestión familiar) o en los hijos (problemas de adaptación y/o rendimiento escolar o de conducta).

PROTEGO se aplica de manera grupal a lo largo de 8 sesiones semanales de 2 horas cada una, en la versión original del programa que ha sido la utilizada en su evaluación. Recientemente, se ha publicado una revisión del programa (2ª versión) a la que se han añadido dos sesiones mensuales de seguimiento. Los grupos de aplicación están formados por unas 15 personas, aproximadamente.

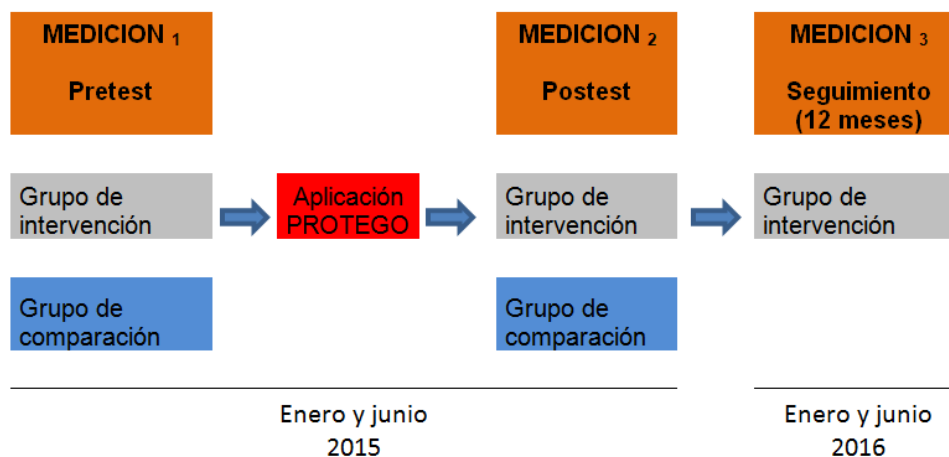
2. MÉTODOS

2.1. DISEÑO Y PROCEDIMIENTO

La evaluación de resultados se realizó mediante un diseño *cuasi-experimental* con grupo de comparación y medidas antes y después de la aplicación del programa.

La utilización de un diseño experimental de investigación con asignación aleatoria de los sujetos al grupo de intervención (GI) o al grupo de control (GC), no fue posible debido a que el estudio se desarrolló en el ámbito comunitario (servicios sociales). La disponibilidad de los sujetos para participar o no en el programa en las fechas programadas para su aplicación en el grupo de intervención, fue el criterio adoptado para asignar los sujetos a cada condición experimental. De este modo, los participantes que cumplieron los criterios de inclusión en el programa y aceptaron participar en el estudio tras ser informados, fueron asignados al GI. Los sujetos que cumplieron los criterios de inclusión y mostraron interés para participar en el programa, pero tenían dificultades para asistir a las sesiones en las fechas programadas, fueron asignados al GC, con el compromiso de recibir el programa tras finalizar el estudio de evaluación a corto plazo. La siguiente figura ilustra el diseño de investigación utilizado:

Figura 1: Diseño de la evaluación y del seguimiento a los 12 meses



Las mediciones pretest, la aplicación del programa y las mediciones posttest se llevaron a cabo entre los meses de enero y junio de 2015. El seguimiento de la evaluación a los doce meses de finalizar la aplicación del programa se realizó entre enero y junio de 2016, sólo con el GI. El GC no participó en el seguimiento porque muchos de estos sujetos recibieron el programa entre el posttest y el seguimiento, por lo que dejaron de ser controles.

La evaluación se llevó a cabo en 11 municipios. Concretamente en Sevilla, Algarrobo, Cuevas de San Marcos y Villanueva de la Concepción (Andalucía), Manresa/El Bages, Llançà, Santa Coloma de Gramenet y Terrassa (Cataluña), Fuenlabrada (Madrid) y Benicarló (Valencia).

Figura 2. Mapa territorial de evaluación del programa PROTEGO



A fin de unificar los criterios de selección de los participantes, los procedimientos de asignación al GI o al GC, la recogida de datos (administración de cuestionarios) y la aplicación del programa, todos los profesionales de los diferentes recursos y servicios participantes en el estudio recibieron formación al inicio del programa. De esta manera se pudieron uniformizar criterios y enfatizar la necesidad de aplicar fielmente el programa para realizar una adecuada evaluación.

2.2. PARTICIPANTES

En la evaluación de resultados participaron 221 sujetos: 123 (GI) y 98 (GC) derivados por 13 entidades y servicios sociales de los diferentes territorios de Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia en los que se llevó a cabo el estudio. En el seguimiento a 12 meses participaron 72 sujetos del GI ($72/123=58,5\%$).

La mayoría de las personas participantes fueron madres (88%), con hijos de 8 y 14 años, que vivían con ellas todo el tiempo (88%), nacidas en España (84%), en paro (61,5% en el pretest y 57% en el postest) y de nivel socioeconómico bajo (3,23 puntos el GI y 2,63 puntos el GC, en una escala de índice socioeconómico de 9 puntos).

2.3. INSTRUMENTOS

La recogida de datos del estudio se realizó mediante un *Cuestionario sobre situaciones familiares* (CSF-R) y tres instrumentos para evaluar el proceso: un registro de seguimiento de la aplicación del programa (para medir el grado de fidelidad a los procedimientos establecidos en el manual del programa), un registro de asistentes y un cuestionario de satisfacción de los participantes con el programa.

Debido a que no se localizó un instrumento estandarizado que midiera todas las habilidades parentales que se trabajan en el programa, el *Cuestionario sobre situaciones familiares* (CSF-R) utilizado fue diseñado *ad hoc*. Para su construcción se revisaron y seleccionaron indicadores del “Banco de instrumentos de evaluación” (*Evaluation Instruments Bank*) del OEDT, así como otros instrumentos utilizados en estudios con objetivos similares¹. También se diseñaron ítems específicos para evaluar las habilidades parentales incluidas en el programa para las que no se localizaron instrumentos de medida en las fuentes consultadas. Antes de utilizar el *Cuestionario sobre situaciones familiares* (CSF-R), se realizó una prueba piloto con un grupo de personas con características similares a las de la población del estudio para evaluar la legibilidad y la comprensión del instrumento.

El *Cuestionario sobre situaciones familiares* (CSF-R) consta de 58 ítems que miden variables sociodemográficas (13 ítems) y seis escalas sobre habilidades parentales: normas y límites (13 ítems); cohesión y vinculación familiar (13 ítems), comunicación familiar (9 ítems), supervisión de la conducta (3 ítems), gestión de conflictos familiares (3 ítems) y posicionamiento familiar ante las drogas (4 ítems). Las escalas del cuestionario se respondían con una escala Likert con seis opciones de respuesta: “*nunca o casi nunca*”, “*pocas veces*”, “*algunas veces*”, “*bastantes veces*”, “*muchas veces*” y “*casi siempre o siempre*”, excepto para la escala de posicionamiento familiar ante las drogas, que tenía 4 opciones de respuesta.

Los sujetos participantes en el estudio respondieron de manera anónima el cuestionario, el cual permitía, no obstante, generar un código alfanumérico personal único para poder emparejar las puntuaciones de cada participante en las diferentes mediciones del estudio.

¹Fuentes consultadas para elaborar los ítems:

. EPIS Center SFP 10-14 Spanish Parent / Caregiver Survey (2011). Versión española. Elaborado por: Penn State University (2010). Basado en SFP 10-14. Iowa State University.

. Gorman-Smith D., *et al.* Family Relations Scale / Cohesion Scale. University of Illinois. Citado en: Substance Abuse and Mental Health Services Administration’s (SAMHSA). Center for Substance Abuse Prevention (CSAP). (Feb. 2003). Core Measures Initiative Phase I Recommendations.

. Torres P. (2003). Una propuesta de evaluación de variables familiares en la prevención de la conducta problema en la adolescencia. *Psicothema*, 2003. 15(4), 581-588.

. Servera M. (2007). Alabama Parenting Questionnaire, APQ - Parent Version (2007). Versión española. No publicado.

. Spoth R. & Redmon C. Parent-Child Affective Quality / Parent Report. Citado en: Substance Abuse and Mental Health Services Administration’s (SAMHSA). Center for Substance Abuse Prevention (CSAP). (Feb. 2003). Core Measures Initiative. Phase I. Recommendations.

2.4. ANÁLISIS DE LOS DATOS

El análisis de datos se realizó con el paquete estadístico IBM SPSS Statistics versión 22.

Para el análisis de los datos de la evaluación de resultados se utilizó el método del cálculo de las diferencias de las diferencias y se controlaron posibles variables explicativas alternativas utilizando el análisis de regresión múltiple.

También se desarrolló una evaluación de proceso para conocer la calidad de la aplicación del programa y utilizar esta información para analizar su efecto sobre los resultados. La evaluación de proceso se centró en un análisis detallado del desarrollo de las sesiones del programa (fidelidad de la aplicación), de la asistencia de los sujetos a las sesiones (retención) y de su valoración del programa (satisfacción de los padres y madres participantes).

3. RESULTADOS

3.1. EVALUACIÓN DE PROCESO

Los indicadores de la evaluación de proceso indicaron que:

- a) El programa se aplicó con un elevado grado de fidelidad por parte de los diferentes equipos territoriales que participaron en el estudio. El programa se aplicó siguiendo el procedimiento explicitado en el manual, alcanzando una puntuación media 13,9 puntos sobre un máximo de 16 en una escala de fidelidad obtenida mediante los registros de seguimiento de la aplicación del programa que cumplimentaron las personas aplicadoras.
- b) El porcentaje de retención en el programa fue alto: más de un 83% de los participantes asistió a las 8 sesiones del programa.
- c) Los participantes manifestaron un elevado nivel de satisfacción con la intervención, y un 95% de ellos estaban de acuerdo con las afirmaciones que indicaban mejoras percibidas por la participación en el programa.

3.2. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Las diferencias observadas entre el GI y el GC fueron estadísticamente significativas para cinco de las seis escalas estudiadas: *Comunicación familiar*, *Gestión de conflictos*, *Cohesión y vinculación familiar*, *Normas y límites* y *Posicionamiento ante las drogas*. Incluso la escala que no consiguió una significación estadística (*Supervisión de la conducta*), obtuvo un nivel de significación $p=0,06$ que es muy cercano al valor crítico de $\alpha=0.05$ (ver tabla 1). Por lo tanto, las diferencias de las diferencias, es decir: las diferencias entre el postest y pretest en el GI y las mismas diferencias en el GC son reales y atribuibles al programa, y no son debidas al azar.

Tabla 1. Diferencias en las escalas entre el POST y el PRE en el GI y el GC y % de cambio asociado a cada escala

Escala	Diferencia de las diferencias	% de cambio
Comunicación familiar	0,70	11,7
Gestión de conflictos familiares	0,64	10,6
Cohesión y vinculación familiar	0,56	9,3
Normas y límites	0,34	5,7
Supervisión de la conducta	0,16	3,3
Posicionamiento familiar ante las drogas	0,13	2,7

Para interpretar mejor el efecto de la intervención se calculó el porcentaje (%) de cambio de cada escala antes y después de aplicar el programa. Como se puede ver en tabla 1, las escalas en las que el programa ha logrado un mayor impacto, de más a menos, son: *Comunicación familiar* (11,7% de porcentaje de cambio tras la aplicación), *Gestión de conflictos familiares* (10,6%), *Cohesión y vínculo familiar* (9,3%), *Normas y límites* (5,7%), *Supervisión de la conducta* (3,3%) y por último, *Posicionamiento familiar ante las drogas* (2,7%). Así, un porcentaje de cambio de casi un 12% en la escala de *Comunicación Familiar* significa que la aplicación de PROTEGO ha producido en los sujetos participantes una mejora del 12% en los aspectos relacionados con la calidad de la comunicación familiar.

3.3. SEGUIMIENTO A LOS 12 MESES

El análisis del seguimiento a los 12 meses de la aplicación del programa muestra que los resultados conseguidos con la aplicación de PROTEGO se mantienen prácticamente al mismo nivel un año después de su aplicación (ver tabla 2).

Así, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el seguimiento y el postest para las escalas *Normas y límites*, *Cohesión y vinculación familiar*, *Comunicación familiar* y *Supervisión de la conducta*, lo que indica que el impacto inicial del programa ha permanecido sin cambio a lo largo del periodo de seguimiento.

En cambio, las diferencias entre el seguimiento y el postest fueron estadísticamente significativas para las escalas *Gestión de conflictos* y *Posicionamiento familiar ante las drogas*. Para la primera escala (*Gestión de conflictos*), el valor entre las dos medidas ha disminuido (15,26 vs 14,62), lo que indica una reducción de los efectos del programa en aquella variable. Sin embargo, para la escala de *Posicionamiento familiar ante las drogas* las diferencias entre el seguimiento y el Postest se han incrementado (13,68 vs 14,38), lo que indica un aumento de los efectos del programa para aquella variables con el paso del tiempo.

La comparación de las puntuaciones del seguimiento con las del pretest (ver tabla 2) permite afinar más el análisis de los efectos del programa. Las diferencias entre las mediciones de todas las escalas son estadísticamente significativas, es decir, el impacto del programa se ha mantenido. La única excepción es la variable *Supervisión de la conducta*, en la que el programa provocó un impacto inicial que desapareció 12 meses más tarde.

Tabla 2. Puntuaciones directas en las escalas en el seguimiento, el postest y el pretest

Escalas	Pretest	Sig. ^a	Postest	Sig. ^b	Seguimiento	Sig. ^c
Normas y límites	55,97	**	62,04	n.s.	62,5	**
Cohesión y vínculo familiar	58,02	**	65,3	n.s.	64,13	**
Comunicación familiar	38,59	**	44,12	n.s.	43,84	**
Supervisión de la conducta	16,68	**	17,13	n.s.	17,05	n.s.
Gestión de conflictos familiares	13,43	*	15,26	*	14,62	**
Posicionamiento familiar ante las drogas	12,95	**	13,68	*	14,38	**

(*) = $p < 0,05$, (**) = $p < 0,01$ y n.s.= no significativo.

a: Significación estadística de las diferencias entre los valores del postest y pretest.

b: Significación estadística de las diferencias entre los valores del seguimiento y el postest.

c: Significación estadística de las diferencias entre los valores del seguimiento y el pretest.

4. CONCLUSIONES

- El programa PROTEGO promueve cambios positivos en las habilidades parentales de las familias. Estos cambios son congruentes con los objetivos del programa y son especialmente importantes con relación a la mejora de las habilidades de comunicación y de las habilidades para la gestión de conflictos y con relación a la mejora de la cohesión familiar y de la vinculación entre padres e hijos.
- Los resultados del estudio de seguimiento de PROTEGO muestran que 12 meses después de su aplicación, los cambios positivos provocados por el programa se siguen manteniendo en niveles similares a los observados al finalizar su aplicación. Esto pasa en todas las dimensiones analizadas, con excepción de la escala de *Supervisión de la conducta* en la que el efecto del programa, aunque se mantiene, se ha visto reducido, y respecto a la escala sobre *Posicionamiento familiar ante las drogas* donde los efectos positivos aumentan con el paso del tiempo. Esto último podría explicarse por razones evolutivas, en el sentido que la reafirmación del posicionamiento familiar con relación a las drogas podría ser más relevante un año después de la intervención, al conllevar ello una mayor penetración en la adolescencia por parte de los hijos.
- Los datos de la evaluación de resultados del programa PROTEGO son congruentes con los resultados de la evaluación de otros programas familiares eficaces de prevención sobre drogas en el ámbito internacional, que suelen mostrar efectos moderados pero estables a lo largo del tiempo.

- La evaluación de proceso indica que la implementación del programa ha sido muy fiel al procedimiento estándar, y la retención en el mismo muy elevada.
- Los resultados de la evaluación realizada avalan empíricamente la eficacia del programa PROTEGO en la mejora de las habilidades parentales que tienen relación con el posterior uso de drogas y otros problemas de conducta por parte de los hijos y el mantenimiento de sus efectos a lo largo del tiempo.

Barcelona, julio de 2017